



ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE FANTASÍA

PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2026

DESDE LA PRE-BASICA PENSANDO EN LA UNIVERSIDAD DE TUS HIJOS



PROCESO DE ADMISIÓN
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE FANTASÍA
R.B.D 40.158-7

I.- CUMPLIR CON LA EDAD REGLAMENTARIA:

MEDIO MAYOR; 03 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN; 04 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN: 05 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO

II.- SOLICITAR UNA EVALUACIÓN FONOAUDIOLÓGICA (GRATUITA)

III.- EFECTUAR LA EVALUACIÓN FONOAUDIOLÓGICA (GRATUITA)

IV.- EFECTUAR EVALUACIÓN PEDAGÓGICA DIAGNÓSTICA (GRATUITA)

IV.- CERTIFICADO DE NACIMIENTO

V.- SI EL NIÑO O NIÑA TIENE ALGÚN TRASTORONO O DIFICULTAD EN EL LENGUAJE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA MATRÍCULA.

VI.- COMPLETAR LA FICHA DE MATRÍCULA

VII.- FIRMAR EL COMPROMISO DE MATRÍCULA

VIII.- FIRMAR Y ACUSAR RECIBO DE TODOS LOS REGLAMENTOS, PROTOCOLOS Y MANUALES INSTITUCIONALES. (ESTOS SE ENCUENTRAN VIGENTES EN NUESTRA PÁGINA WEB, SIN EMBARGO, SI NO TUVIESE ACCESO A INTERNET O LA PÁGINA ESTUVIESE CON ERROR, LES ROGAMOS SOLICITAR COPIA IMPRESA DE CADA PROTOCOLO EN SECRETARÍA Y ESTOS SERÁN PROPORCIONADOS DE INMEDIATO).

NOTA 1: NO SE APLICAN PRUEBAS, SOLO EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INTEGRAL A CARGO DE FONOAUDIÓLOGA, EDUCADORA DIFERENCIAL Y PEDIATRA, DE ACUERDO AL DECRETO N°170/2009.

NOTA 2: SE REITERA QUE EL ESTABLECIMIENTO NO REALIZA NINGÚN TIPO DE COBRO.